



EL AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA DE LA SAGRA INFORMA:

El DOCM publica hoy la mayor la mayor oferta de empleo docente desde el año 2010, con un total de 1.013 plazas de Secundaria y FP

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha realizado este año la mayor Oferta de Empleo Público docente desde el año 2010, con un total de 1.013 plazas frente a las 549 que se convocaron en toda la pasada legislatura, dirigidas a los cuerpos de Inspección, Secundaria, Formación Profesional y el Conservatorio Superior de Música.

El Diario Oficial de Castilla-La Mancha ha publicado hoy (14/03/2018) la **resolución para la convocatoria de oposiciones de 28 especialidades a los cuerpos de Formación Profesional y Secundaria**, un proceso que se iniciará en la segunda quincena de junio y con el que se consolidará el empleo de un total de 1.013 docentes de estas enseñanzas.

Según detalla el DOCM, la fase de oposición convocada ahora constará de dos pruebas. Una primera que tendrá como objeto la demostración de los conocimientos específicos de la especialidad a la que se opta, y que constará de dos partes: una práctica y otra de desarrollo de un tema. Para la superación de la primera prueba los aspirantes deberán sacar una puntuación superior a 5 puntos.

La segunda prueba tendrá como objeto la comprobación de la aptitud pedagógica del aspirante y su dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio docente, y consistirá en la presentación de una programación didáctica y en la preparación y exposición oral de una unidad didáctica. Esta segunda prueba se valorará globalmente de 0 a 10 puntos, debiendo alcanzar el aspirante para su superación una puntuación igual o superior a cinco puntos.

Los aspirantes que resulten seleccionados deberán realizar un periodo de prácticas tuteladas que formarán parte del proceso selectivo y que tendrán por objeto comprobar la aptitud para la docencia de los mismos. En esta fase se evaluará a cada aspirante en términos de “apto” y “no apto”.

Quienes deseen tomar parte de este proceso selectivo podrán hacerlo mediante solicitud electrónica a través del Portal de Educación de Castilla-La Mancha (www.educa.es), o mediante solicitud cumplimentada por medios informáticos que será firmada y registrada de modo presencial.

El plazo de presentación de solicitud será desde el día 15 de este mes hasta el próximo 3 de abril. Finalizado este plazo, la dirección general de Recursos Humanos y Planificación Educativa dictará una resolución en el plazo máximo de un mes declarando aprobada la lista provisional de admitidos o excluidos. Contra estas listas los admitidos y excluidos podrán reclamar en el plazo de 10 días hábiles contando a par del día siguiente de su publicación.

En lo que respecta a los tribunales estarán compuestos por funcionarios de carrera en activo de los cuerpos de funcionarios docentes y se fijará la composición de todos en cinco miembros – un presidente y cuatro vocales-, debiendo designarse el mismo número de miembros suplentes.



EL AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA DE LA SAGRA INFORMA:

Sedes de las pruebas

Las sedes elegidas para las pruebas serán: Albacete, con las especialidades de Filosofía, Lengua Castellana y Literatura, Física y Química, Hostelería y Turismo, Procesos de diagnósticos clínicos y Productos ortoprotésicos. Ciudad Real, con las especialidades de Latín, Biología y Geología, Formación y Orientación Laboral, Procesos Sanitarios y Sistemas Electrotécnicos y Automáticos.

También estarán Cuenca, con Orientación Educativa, Economía e Intervención Sociocomunitaria. Guadalajara, con Griego, Latín y Asesoría y Procesos de Imagen Personal. Y Toledo, con Geografía e Historia, Matemáticas y Organización y Gestión Comercial.

ESPECIALIDADES

- Biología/Geología 60
- Economía 30
- Filosofía 35
- Física y Química 85
- Geografía e Historia 85
- Griego 6
- Inglés 100
- Latín 8
- Lengua Castellana 115
- Matemáticas 140
- Orientación Educativa 40
- Asesoría y Proceso de Imagen 6
- Procesos de Diagnóstico Clínico y productos Ortoprotésicos 7
- Formación y Orientación Laboral 16
- Hostelería y Turismo 7
- Intervención Sociocomunitaria 8
- Organización y Gestión comercial 20
- Procesos Sanitarios 10
- Sistemas Electrónicos y Automáticos 6
- Cocina y Pastelería 22
- Instalaciones Electrotécnicas 15
- Mantenimiento de Vehículos 12
- Operaciones de Producción Agraria 8
- Procesos Comerciales 15
- Procesos de Gestión Administrativa 20
- Peluquería 8
- Procedimientos Sanitarios y Asistenciales 9
- Sistemas y Aplicaciones Informáticas 30

INSPECCIÓN 40

C. SUPERIOR DE MÚSICA: 50